

## **Posición Institucional: Programa E004 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**

### **1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

A fin de mantener la optimización del ejercicio presupuestario 2016 del Pp E004, en el Instituto se realiza el monitoreo mensual de la Información Programática mediante la Red la información del Presupuesto y Gasto Programático.

El Instituto realizará las gestiones necesarias para incluir al PpE004 en el Programa Anual de Evaluación 2017.

### **2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

El Instituto Mexicano del seguro Social tiene las facultades y atribuciones que la Ley le confiere, entre otras... “Promover y propiciar la realización de investigación en salud y seguridad social, utilizándola como una herramienta para la generación de nuevos conocimientos, para la mejoría de la calidad de la atención que otorga y para la formación y capacitación del personal”; por lo que, en su Plan Institucional el IMSS se propone consolidar las actividades de investigación en salud institucional.

En el IMSS se desarrolla investigación en salud, con estándares de calidad internacional y orientada a los problemas de salud de los derechohabientes, se mantuvo entre las primeras instituciones mexicanas que cuentan con el mayor número de investigadores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como la institución del Sector Salud con el mayor número de investigadores nacionales en los Campos de “Ciencias de la Salud” y “Medicina y Patología Humana”.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

Los resultados de los indicadores en el ejercicio 2015 muestran que las metas del programa se cumplieron. Una de las metas consistía en lograr 410 publicaciones científicas con factor de impacto, que fue superada satisfactoriamente, con 418 publicaciones. El otro indicador relativo al objetivo general del programa es el número de investigadores en el IMSS que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, con un total de 68.63% de los investigadores, que cumplió con la meta de 65%.

#### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

El proceso de integración de la información necesaria para efectuar la evaluación resultó ampliamente fluido y eficaz, al emplear el Módulo de Información para la Evaluación Específica del Desempeño (MEED).

### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

La excelente comunicación y disponibilidad del equipo evaluador fueron fundamentales para obtener la evaluación.

### **3.4 Sobre la institución coordinadora**

Abonaría positivamente el disponer de una Reunión de Encuadre oportuna con CONEVAL, previo a iniciar la recopilación de información para la Evaluación Específica de Desempeño.